

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	INSPECCIONES
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JACINTO DE YAGUACHI
<b>Descripción</b>	<p>El Departamento de Avalúos y Catastro realiza inspecciones técnicas en sitio con el propósito de verificar las características físicas del predio, tales como linderos, medidas, ubicación geográfica y estado actual, contrastando esta información con los datos registrados en el sistema catastral y los documentos legales presentados por el administrado.</p>
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Está dirigido a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, propietarias, poseedoras o interesadas en predios ubicados dentro de la jurisdicción cantonal, que requieran verificar las características físicas del predio.</p> <p>Este trámite aplica para ciudadanos que necesiten validar información en campo para procesos de actualización catastral, reavalúo, regularización o como requisito previo para otros trámites administrativos.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Tipo de resultado: Registro, certificaciones o constancias Resultado del trámite: Como resultado de la culminación exitosa del proceso, el ciudadano obtendrá un informe técnico de inspección, documento emitido por el Departamento de Avalúos y Catastro. Este documento certifica la verificación en campo de las características físicas del predio, tales como linderos, medidas y ubicación, sirviendo c</li></ul>

¿Qué necesito para hacer el trámite?

**Requisitos Generales:**

- Solicitud presentada en la ventanilla del Departamento de Avalúos y Catastro
- Copia de cédula de identidad del solicitante
- Comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente
- Comparecencia del solicitante para el ingreso del trámite en ventanilla
- Documentos que respalden la propiedad del predio (escritura, cuando aplique)
- Información adicional requerida según el tipo de inspección
- Facilitar el acceso al predio para la realización de la inspección técnica
- Predio registrado en el sistema catastral municipal
- Información catastral disponible del predio

¿Cómo hago el trámite?

Este trámite es de carácter presencial, por lo que el interesado o su representante debe acudir directamente a la ventanilla de la Jefatura Avalúos y Catastro para la entrega de requisitos y la formalización de la solicitud.

**Canales de atención:**

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite tiene un costo total de \$15,00, conforme a la Ordenanza Municipal vigente que regula el cobro de tasas por servicios técnicos administrativos del GADM San Jacinto de Yaguachi. El valor incluye los impuestos de ley aplicables.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

**Lugar:** Palacio Municipal de San Jacinto de Yaguachi.

**Dirección:** Lorenzo de Garaicoa entre Eloy Alfaro y Calderón.

**Horario:** Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00

Base Legal

- [ORDENANZA QUE ESTABLECE EL COBRO DE TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE PRESTA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JACINTO DE YAGUACHI.](#) Art. 5.

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Departamento de Avaluos y Catastro.

**Correo Electrónico:** catastro@municipiodeyaguachi.gob.ec

**Teléfono:** (04) 2021735 - ext. 1015.

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	12	0	315